

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**24558** *F. FLOTATS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*VACARISSES TEXTIL, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Se hace público que las juntas generales, extraordinarias y universales de las sociedades F. Flotats, S.L. y Vacarisses Textil, S.L., acordaron en fecha 30 de junio de 2009 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Vacarisses Textil, S.L., la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente F. Flotats, S.L., subrogándose ésta a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

La fusión se realiza conforme al proyecto de fusión conjunto suscrito el día 26 de mayo de 2009 por los órganos de administración de las compañías intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con el número 300.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vacarisses a, 15 de julio de 2009.- Don Alberto Flotats Crispi, Consejero Delegado de F. Flotats, S.L. y Vacarisses Textil, S.L.

**ID: A090056292-2**